MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 3195

POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS LOTES 1, 2, Y 3 EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N° 192/2019 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA", ID N° 371.804.

Asunción, 10 de diciembre de 2019

VISTO: La nota UOC N° 7508/2019, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente de la Jefatura de Gabinete Ministerial, en la que solicita se dicte Resolución "POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS LOTES 1, 2, Y 3 EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N° 192/2019 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA". ID N° 371.804; y,

CONSIDERANDO: Que la evaluación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y sus correspondientes reglamentaciones.

Que en fecha 05 de noviembre de 2019, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres.

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por Resolución MOPC Nº 3142 de fecha 05 de diciembre de 2019, para el presente proceso licitatorio, el cual se aboca al estudio de las propuestas presentadas, emitió dictamen de fecha 10 de diciembre de 2019, en virtud del cual se recomienda la adjudicación del presente proceso licitatorio.

Que el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que el Artículo 4° de la Ley Nº 167/1993 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima

COPIA

Abg. Marino Ruiz Gaona
Área Verificación y Control
Secretaría General - MOPC

4852

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 3195

POR LA CUAL SE ADJUDICA LOS LOTES 1, 2, Y 3 EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N° 192/2019 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA", ID N° 371.804.

designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Adjudicar los Lotes 1, 2, y 3 en el marco del Llamado MOPC N° 192/2019 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION E INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA", ID N° 371.804, conforme al siguiente detalle:

LOTE 1

OFERENTE	PRECIO TOTAL - IVA INCLUIDO (GUARANIES)
GOTZE INGENIERIA S.A. RUC: 80046302-1	Guaraníes ciento setenta y un millones setecientos treinta y ocho mil (Gs. 171.738.000)

LOTE 2

OFERENTE	PRECIO TOTAL - IVA INCLUIDO (GUARANIES)
GOTZE INGENIERIA S.A. RUC: 80046302-1	Guaraníes ciento treinta y dos millones novecientos treinta mil (Gs. 132.930.000)

LOTE 3

OFERENTE	PRECIO TOTAL - IVA INCLUIDO (GUARANIES)
GOTZE INGENIERIA S.A. RUC: 80046302-1	Guaraníes sesenta y cuatro millones cuatrocientos veinte mil (Gs. 69.420.000)

Art. 2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

COPIA

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

AWD/om

Abg. Mariano Ruiz Gaon
Area Verificación y Control
Secretaria General - MOPC

M.O.P.C.